



Factura: 002-002-000079528

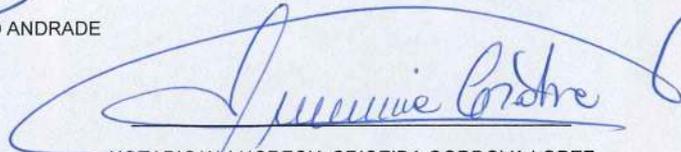


20190901028D02380

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901028D02380

Ante mí, NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) ROBERTO XAVIER CAIZAHUANO ANDRADE portador(a) de CÉDULA 0907227623 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A TWO OCEANS REGIONAL CAPITAL INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:07).

ROBERTO XAVIER CAIZAHUANO ANDRADE
CÉDULA: 0907227623



NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0907804546	24/06/2014	DELGADO VILLACIS CARLOS ALBERTO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0907227623	CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	CDLA VISTA SOL MZ B VILLA 6	rcaizahuano@gmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	0907804546	DELGADO VILLACIS CARLOS ALBERTO	CEDULA	ECUADOR	VIA A NARANJITO	CASADO	fabricio.davalos@deviescorp.	NO
2.	1201449434	DELGADO VILLACIS CESAR ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	PRINCIPAL	CASADO	carlos.yanez@deviescorp.	NO
3.	481700902	ESPINOZA CAROLINA AIDEE	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS	CASADO	oebv.fvr.vbc@gmail.com	NO
4.	545051975	OLGA LEONOR ESPINOZA DELGADO	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	NEW JERSEY	DIVORCIADO	olga.espinoza@DEVIESCORP	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Roberto Caizahuano Andrade
No. IDENTIFICACIÓN: 0907227623

PODER ESPECIAL

El suscrito, **LESLIE JAVIER KERR SCHULTZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número 8-727-1658, Presidente de la Sociedad anónima **TWO OCEANS REGIONAL CAPITAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA**, Sociedad bajo las leyes de la República de Costa Rica con Domicilio en San José, Escazú, Guachipalín, del Centro Comercial Paco, doscientos metros oeste, Edificio Prisma, Tercer Piso, con cédula de persona jurídica No. 3-101-643214; en adelante "**La Poderdante**"; sociedad constituida y domiciliada legalmente en Costa Rica, nombra y designa al señor **ROBERTO XAVIER CAIZAHUANO ANDRADE**, en adelante "**El Apoderado**", con cédula de ciudadanía No. 090722762-3 y domicilio en Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

PRIMERO: Actúe en calidad de Apoderado de la Sociedad en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

SEGUNDO: Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

TERCERO: Comparezca a las Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de las compañías en las que la Poderdante sea socia o accionista, pudiendo ejercer el derecho al voto en las mismas, en proporción a la participación de aquella en el capital social de dichas sociedades.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la compañía **TWO OCEANS REGIONAL CAPITAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA**, Sociedad bajo las leyes de la República de Costa Rica, sobre el otorgamiento del presente poder.

Miércoles, 27 de Noviembre 2013

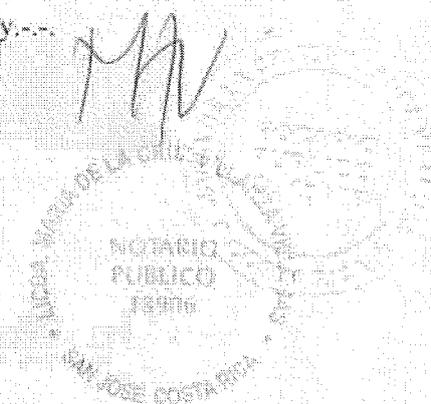
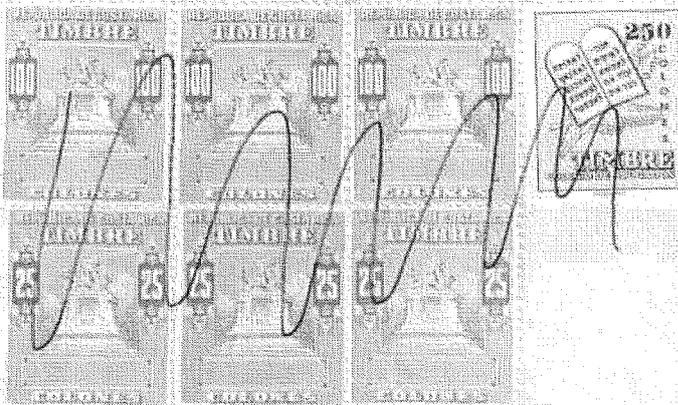

LESLIE JAVIER KERR SCHULTZ
Presidente de
TWO OCEANS REGIONAL CAPITAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANONIMA


LICDA MARIA DE LA CRUZ VILLALBA
NOTARIO PUBLICO
13906
SAN JOSE COSTA RICA

MARIA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS
NOTARIA PUBLICA CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSÉ

CERTIFICA

La suscrita Notario Público da fe que la anterior fotocopia es copia fiel y exacta del documento original que es un Poder Especial otorgado por la sociedad Two Oceans Regional Capital Investments, Sociedad Anónima al señor Roberto Xavier Caizahuano Andrade; que he tenido a la vista y certifico literalmente. La firma de la suscrita Notario Público es la registrada en la Dirección Nacional de Notariado y ha sido plasmada de mi puño y letra en el acto de autenticación notarial. Es todo. Certifico de conformidad con el artículo ciento diez del Código Notarial.--ES CONFORME. Expido la presente certificación número siete – dos mil catorce, a las ocho horas treinta minutos del seis de enero del dos mil catorce. La presente certificación se extiende a solicitud del señor Roberto Xavier Caizahuano Andrade, para efectos de ser utilizada en la República de Ecuador. Agrego y cancelo los timbres de ley.--.





DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

A

DE O

A

DE O

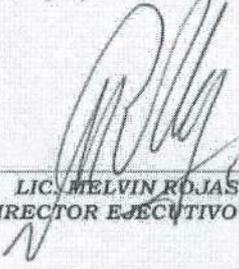
DE O

A

DE O

A

LIC. MELVIN ROJAS UGALDE, DIRECTOR EJECUTIVO (Ad Ínterim) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA; HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **MARIA DE LA CRUZ VILLANEA VILLEGAS, CÉDULA 109840695, CARNÉ NÚMERO 13906**, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido del folio adjunto, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, esta razón de autenticación queda automáticamente ANULADA. El presente trámite de legalización de firma NO implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del contenido del documento adjunto, pues ello es responsabilidad contralora exclusiva de la Notaria Pública que lo autoriza. **-ES CONFORME.-** Curríabat, a las **trece horas quince minutos del diez de enero del año dos mil catorce**. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)


 LIC. MELVIN ROJAS UGALDE
 DIRECTOR EJECUTIVO (ad ínterim)



Curríabat. Diagonal al Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Edificio Galerías del Este.

Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754



DNN

29969498



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

RECEIVED

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays)

Código: MCDGFF80FN0
(Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Melvin Gerardo Rojas Ugalde
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Coordinador de Gestión y Fiscalización
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stamp de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/imbri de)

Certificado
(Certified - Apostillé)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A)

6. El: 23/01/2014
(On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes - Oficial de Autenticaciones del MREC
(By - Par) - Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères



8. No.: 131031
(Under number - Sous le numéro)

9. Sello:
(Seal - Stamp)

10. Firma:
(Signature - Signature)

Nombre del titular: TWO OCEANS REGIONAL CAPITAL INVESTMENTS, S.A.
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de firmas de notarios
(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 3
(Number of pages - Nombre de pages)

00130346

Esta apostilla / legalización solo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o firma que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mrec.go.cr>

EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907227623

Nombres del ciudadano: CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CAIZAHUANO VILLAO ROBERTO ABAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE SAETEROS PIEDAD LETICIA

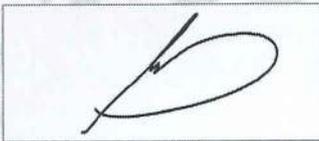
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA MANTILLA NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 194-263-72029



194-263-72029

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



N. 090722762-3

CRÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRADO)
FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V4343V4432

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZAHUANO VILLAO ROBERTO ABAD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE SAETEROS PIEDAD LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-18



DIRECCIÓN GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

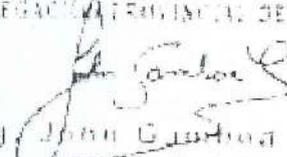
Elec. Sec. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCC
090722762-3 077-0051

CAIZAHUANO ANDRADE ROBERTO XAVIER
GUAYAS GUAYAQUIL
TARQUI TARQUI
6 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0030
6190270 29/07/2019 9:44:53

IMP 1001 00-10-00

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS



Ing. Juan Guillermo Yanza
DIRECTOR